

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 19** *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2021, del Gerente de la Universidad de Alcalá, por la que se publica la Oferta de Empleo Público de personal de administración y servicios para el año 2021, resultante de la tasa de reposición de efectivos prevista en la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.*

De conformidad con el artículo 19.Uno de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá, en su sesión celebrada el 30 de septiembre de 2021, ha acordado aprobar la Oferta de Empleo Público para el año 2021 correspondiente al personal de administración y servicios en los términos que se indican a continuación. Este acuerdo cuenta con la preceptiva autorización de la Comunidad de Madrid, según los Acuerdos de su Consejo de Gobierno de 15 de septiembre de 2021.

Número total de plazas Oferta de Empleo Público 2021: 51 plazas.

- 30 plazas de personal funcionario.
- 21 plazas de personal laboral.

La presente Resolución agota la vía administrativa, y contra la misma los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, lo anterior, contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante el Gerente de la Universidad de Alcalá, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación. No podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición, caso de haberse interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alcalá de Henares, a 30 de septiembre de 2021.—El Gerente, Miguel Ángel Sotelo Vázquez.

(03/28.601/21)

